



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.129

Director: D. Telesforo Martinez

Miércoles 19 de Abril de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santos Sócrates y Dionisio, mártires.*—Fueron los santos Sócrates y Dionisio naturales de Sangüesa (Navarra) y educados por sus padres en los dogmas de la fé. Después de haber sufrido con admirable paciencia las penurias é incomodidades de una larga prisión, cargados de cadenas y tratados como si fueran bestias, les intimó el juez la orden de que ó sacrificaran á los ídolos ó renegasen de Jesucristo si querían librarse de la muerte. Mas ni lo uno ni lo otro quisieron ejecutar, fundados en los preceptos de su ley. Montado en cólera el ministro de Satanás, hizo sufrir diferentes tormentos. Avergonzando el infeno juez de no poder vencer su constancia, les mandó quitar la vida á lanzazos, consiguiendo por este medio la apetecida corona de la gloria el año 300.

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Á LOS ABOGADOS

Se vende una gran colección de libros de abogacía.

Puente, número 20, 3.º

SE HA RECIBIDO

una partida de papel y sobres, especiales para el comercio, á precios muy económicos.

Imprenta y litografía de Telesforo Martinez

TARJETAS

al minuto, al cuarto de hora ó á las dos horas de encargadas, á gusto del parroquiano.

NOTA DEL DIA

EL CAOS

No en balde temíamos que las torpezas, las incertidumbres y la falta de seriedad ministeriales convirtiesen la lucha electoral en un *marem agnum* capaz de ahogar las más vivas ilusiones políticas.

El Gobierno ha querido seguir la peor de las conductas. Ser sincero sin sinceridad; neutral, metiéndose hasta en los charcos; director imparcialísimo de la contienda, y al mismo tiempo interesado en arrimar las ascuas á las sardinas de su predilección. Ni han tenido la nobleza de cruzarse de brazos para que hablasen los hechos, ni el valor suficiente para dar á su acción los posibles desarrollos. Ha sido el Ministerio Silvela en las elecciones, infecundo para el bien é inepto para el amaño. Quería influir y que no le conociesen las intenciones. Intentaba dar gusto á todos, y ha producido generales disgustos y hondas perturbaciones.

No habla el despecho en nosotros, cuando censuramos las trapacerías que por todas las provincias de España se han puesto en juego con prisa, con arrebató, hasta sin la preparación, que no disculpa, pero que al menos atenúa el acto de atentar contra la fuerza del sufragio.

Pero tenemos por seguro que los gobernantes, á solas con sus conciencias, reconocerán que la jornada de las últimas elecciones no ha sido el primer capítulo de la obra regeneradora que posposamente anunció el Ministerio. Ha habido palos en secciones de Madrid; tiros en algún pueblo de España; presidentes de mesas que vuelcan los pucheros y se niegan á dar certificaciones; gobernadores que envían delegados á las localidades horas antes de abrirse los comicios; jueces que procesan á los alcaldes en visperas de verificarse las votaciones. Todo el repertorio antiguo de burlas, trampas, habilidades y falsías que siempre se censuró y que, sobre todo, fué maldecido teóricamente, al parecer, por el señor presidente del Consejo, que ahora lo ha

puesto en juego en bien y provecho de sus correligionarios.

¿Y para qué tales esfuerzos? Para ir al caos; porque las futuras Cortes (con una rápida ojeada por los incompletos datos recibidos puede predecirse), las Cortes futuras, repetimos, van á ser una grillería, una casa de Tócame Roque parlamentaria, donde no existirá un núcleo fuerte y numeroso que tenga una superior voluntad por guía y un credo definido por ideal.

LIRISMOS

BAJO LAS CAÑAS

Sube, sube á ese cielo, esbelta caña,
y en el éter azul la copa baña,
sube, planta gentil:
tus ramajes simulan en el viento,
dispersos á su blando movimiento,
la explosión del Abril.

Sube á cortar el vuelo de las aves
y dilas al pasar, en tonos suaves,
dilas, caña, mi afán.
Pregúntalas el nido que en su vuelo
dejan oculto en un remoto cielo,
pregúntalas do van.

Y descende en ramajes rumorosos
sobre mi sien; los lampos fulgorosos
tempa, caña, del sol.
Así la linfa azul juegue en tas hojas,
así la tarde de sus luces rojas
te mande el arbol.

Sube, caña gentil, sube sedienta,
sube á beber la lumbre macilenta
de ese sol al huir,
y el rocío en mi sien blando derrama
de tu flotante y desmayada rama
que parece morir.

RAFAEL GINARD DE LA ROSA.

El impuesto sobre las utilidades

Acerca de este proyecto leemos en la *Gaceta de la Banca* lo siguiente:

«Tenemos noticias de que está trabajándose en el ministerio de Hacienda con gran empeño un proyecto sobre el impuesto (el de las utilidades) para el que se están estudiando todos los análogos que rigen en otros países, desde el célebre *income tax* inglés, hasta el vigente en Italia, que es de los más perfectos, y el que se ha planeado y proyectado recientemente en Francia.

Sabemos más. Sabemos que el que ahora se proyecta en Hacienda va á ser muy general y comprensivo, hasta el punto que se hará tributar á *todas las utilidades*, por todos los conceptos, á cuyo efecto se irá designando y reglamentando uno por uno estos conceptos y además se establecerá uno final comprensivo de todos aquellos que hayan podido escapar á la enumeración.

Si no se entibian los bríos con que ahora se está planteando este impuesto, vendrá á ser la principal base de la tributación, hasta el punto que pasarán á la ley que le establezca capítulos enteros más ó menos reformados de otros conceptos de contribuciones actuales que figuran ahora en contribución industrial, en el impuesto sobre sueldos, etc.

El tipo de tributación habrá de ser uniforme, igual al menos entre las distintas clases de utilidades que tengan la misma cuantía, lo cual significa que probablemente se admitirá con carácter general el principio del impuesto progresivo, que hoy sólo rige para los sueldos, y en algún otro caso.

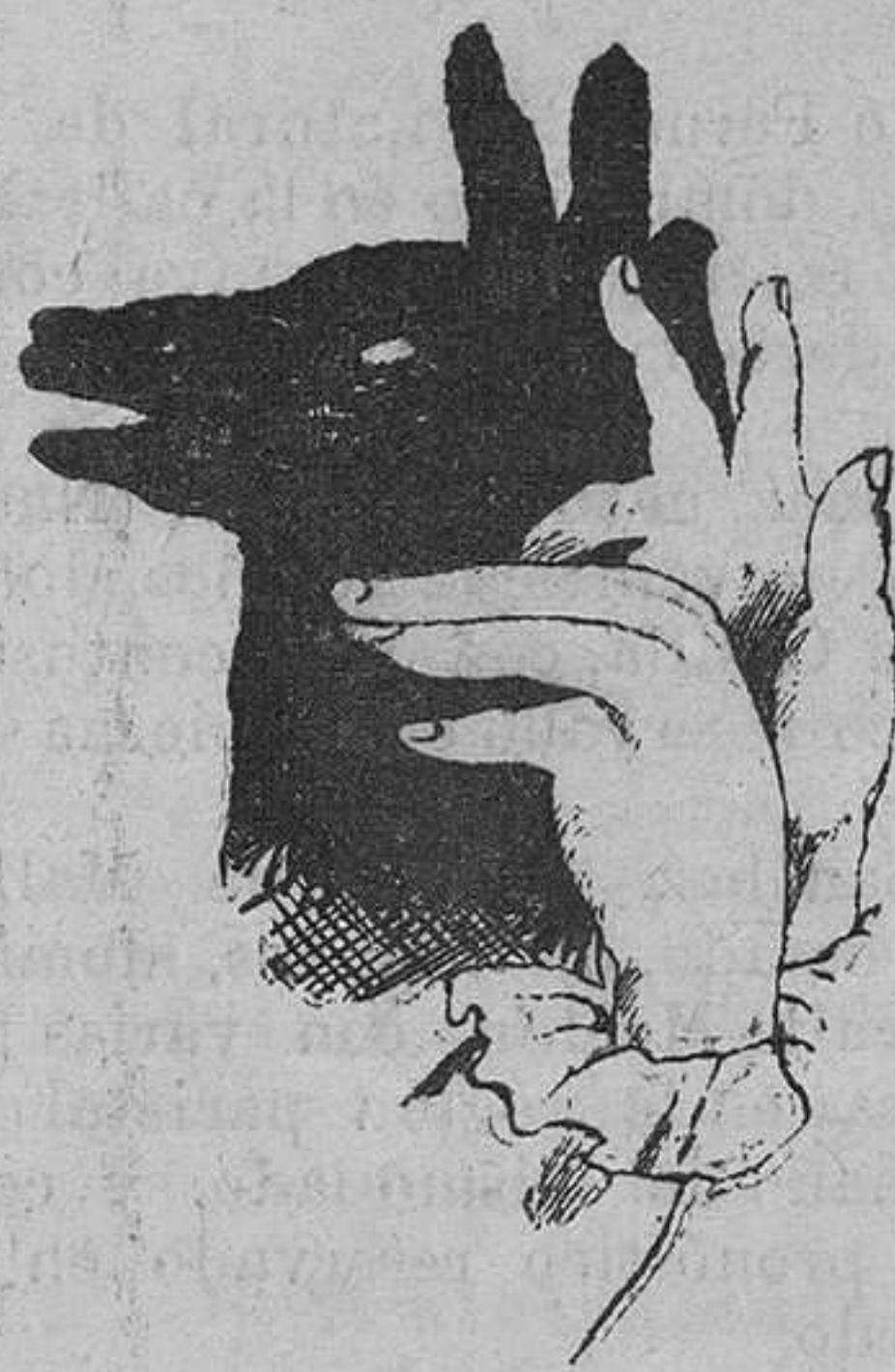
No se cobrará el impuesto dos veces por una misma utilidad ó producto, lo cual quiere decir que no se impondrá, por ejemplo, á las acciones de sociedades ó compañías por los dividendos, si se cobró y rebajó ya al exigir á la sociedad ó compañía por contribución de sus ganancias totales.

De suerte que el impuesto de las utilidades será uniforme en cuanto á su esencia, tipos de imposición y cuantía, si bien

variará en cuanto á la forma y momento de la exacción, aprovechando el instante y la manera de hacerlos más cómodos y eficaces para la Hacienda.»

El mismo periódico dice que no da más noticias por no ser indiscreto.

SOMBRAS CHINESCAS



Número 2.

EN FILIPINAS

La transitoria suspensión de hostilidades en el Archipiélago filipino ha venido á demostrar, entre otras cosas, cuánta es la magnitud del infortunio de los prisioneros de los tagalos. Aquellos compatriotas nuestros, por la escasa discreción con que se han llevado los trabajos para obtener el rescate, y á última hora por la fé púnica de los americanos, continúan en poder de Aguinaldo, y Dios sabe cuál será su verdadera situación, cada vez más internados en la isla de Luzón.

Este es, hoy por hoy, el interés verdadero que tenemos en los asuntos de Filipinas.

En lo que se refiere á la campaña, cuya primera parte acaba de terminar con tan poco lucimiento para los americanos, nada hubo en ella que pueda haberse llevado al capítulo de lo imprevisto. Bien armados y municionados los tagalos, merced á continuados cuanto fáciles alijos de armas en aquellas costas; aguerridos por la lucha con los españoles; y entusiastas por su independencia, no están ya en punto ni ocasión de retroceder.

Los americanos ganan el terreno con grandes pérdidas y esfuerzos y mucha lentitud, y tienen siempre un nuevo objetivo que realizar, toda vez que el núcleo principal del enemigo no se deshace nunca, por lo mismo que las únicas fuerzas que combaten son las avanzadas.

Esta guerra, muy parecida á la de Cuba puede cansar y rendir al enemigo más poderoso. Luego, el gran número de islas en que está dividido el territorio filipino, la configuración del terreno, el clima y otras circunstancias hacen penosísima la lucha para los americanos.

Por otra parte, la opinión, que se figuraba, en los Estados Unidos, que iba á ser cosa llana y corriente la ocupación y sumisión del Archipiélago, va reaccionando, porque comprende los sacrificios que la obra cuesta, y pide que se realice el propósito contenido en los ofrecimientos de los americanos, esto es, que sea reconocida la independencia del Archipiélago, promesa que los yanquis no cumplieron, como otras muchas, y que ahora empiezan á comprender que se impone.

Y es de presumir que el interés verdadero de los americanos les hará comprender que no está su bien en la guerra filipina.

ELECCIONES

Las de Compromisarios para Senadores

Según el Real decreto de convocatoria, la elección de Senadores deberá verificarse el día 30 del corriente mes; para lo cual, y á tenor de la regla 6.ª de la Real orden circular de 23 de Marzo próximo pasado, es preciso que el sábado 22 del actual, queden designados en cada pueblo los Compromisarios respectivos.

Por tanto en el próximo día 22 se reunirán en las Salas Consistoriales, previamente citados por el alcalde, y bajo su presidencia, los individuos del ayuntamiento y mayores contribuyentes, ó sean los electores, se constituirá la mesa interina; asociándose al Presidente los dos más ancianos como escrutadores y el más joven como secretario; é inmediatamente se procederá á la elección de dos escrutadores y de un secretario, entregando cada uno de los electores al presidente una papeleta escrita ó impresa con los nombres de un elector de los presentes para escrutador y otro para secretario. Hecho el escrutinio quedarán elegidos los dos que reúnan más votos para escrutadores y para secretario el que tenga mayoría.

Como para la constitución de la Mesa definitiva se sigue el procedimiento que marcan las artículos 32 y 33 de la ley, la minoría de los electores se hallará siempre representada por un escrutador, al contrario de lo que sucede al llegar á la votación de Compromisarios, en que á la minoría no se ha dejado participación alguna.

Así compuesta la Mesa, que también preside el alcalde, y cualquiera que sea el número de los electores presentes, se procede á la elección de compromisario ó compromisarios que correspondan al pueblo, por medio de papeletas que los electores depositarán en la urna por mano del presidente, y se continuará sin interrupción hasta concluirla, verificar el escrutinio y proclamar los compromisarios elegidos, sin necesidad de esperar para ello hasta las cuatro de la tarde como en las demás elecciones.

En cada localidad corresponde elegir un número de compromisarios igual á la sexta parte del de concejales que debe tener el respectivo Ayuntamiento pudiendo recaer la elección de concejales ó en contribuyentes que sepan leer y escribir y hayan concurrido al acto.

De los artículos 20 al 22, 32 y 34 de la ley, deducimos que en las elecciones de Compromisarios cada elector puede votar tantos candidatos cuantos sean los Compromisarios que corresponda elegir; y que para ser válidamente elegido Compromisario en primera votación, no es precisa la mayoría absoluta del número total de electores inscriptos en las listas, sino que basta la mitad más uno de los electores que concurran al acto de la elección, debiendo acudirse á la segunda votación prevista en el artículo 22 de la ley solo en el caso de no resultar en la primera la mayoría absoluta así entendida.

Por lo demás, deben tenerse presentes las reglas 6.ª y 7.ª de la Real orden de 23 del pasado mes, citada al principio; reglas que se refieren á la presentación en la capital de la provincia, el día 28 del corriente, de los Compromisarios elegidos y á la elección de Senadores propiamente dicha, que se verificará con arreglo á los artículos 37 al 55 de la ley; y conviene recordar que, por virtud del Real Decreto de 16 de Marzo, cada provincia elegirá tres Senadores, menos Madrid, Barcelona y Valencia, que nombrarán cuatro cada una.

Un cocinero, general en jefe

La *Revue des Revues* publica una serie de artículos sobre los europeos de Siam, debidos á la pluma de M. F. Mury, ex-

subcomisario de Marina. Encierran dichos artículos algunos detalles relativos á un excocinero francés, llamado Lamache, que son verdaderamente graciosos. Dicho sujeto no sabía leer ni escribir, pero llevado por sus aficiones aventureras, llegó al reino de Siam en el 1850 y fué general de ejército.

Poco partidario de hornillos y cazuelas, instaló en Bangkok una tienda en la que expendió chucherías á los siameses ricos y á la corte. Habiendo llegado á oídos del rey que Lamache había servido como militar en Francia, propúsole ingresar en su ejército.

Lamache aceptó, pero fué con la condición de que no le obligarían nunca á hacer armas contra su patria. Fué tal el amor propio de que hizo alarde en su nuevo cargo, que sus compañeros, incapaces hasta la fecha de manejar convenientemente su arma, tornáronse excelentes soldados. Maho-Mongkut, contentísimo de los servicios que le prestaba Lamache, dispuso á éste muchos favores y le nombró general en jefe de su ejército. No se verificó entonces expedición alguna sin que previamente diera su parecer el excocinero, cuya influencia hizo considerable en la corte.

Jamás se dirigieron á él sus compatriotas sin que los atendiese; podían disponer de su crédito y de su bolsa y tenía siempre abiertas las puertas de su casa. Cuando llegaba algún francés, iba á buscarle á la fonda y le obligaba á vivir en su casa.

Las tropas siamesas vestían uniforme muy parecido al del ejército francés y las voces de mando eran francesas. En cuanto veía Lamache un destino disponible en la corte ó en el ejército, apresurábase á proponer al rey á alguno de sus compatriotas para cubrir la vacante.

Después del año 1870, el general Lamache fué destituido, así como todos los oficiales y funcionarios franceses á quienes había colocado.

Poco tiempo después, completamente arruinado, murió de pena, dejando una viuda con cinco hijos, que forman actualmente el único elemento femenino francés de Bangkok.

CATÁSTROFE EN BILBAO

Andimientto de un monte en Olaveaga. — Muertos y heridos. — El tren de Santander. — Trabajos de extracción. — Socorros.

A última hora de la tarde de ayer supimos por telegramas particulares, que algo grave había ocurrido en la vecina villa; pero ante la imposibilidad de comprobarlo para la hora de la salida de El Aviso, decidimos esperar hasta hoy.

He aquí lo que, respecto de tan horrible desgracia, relata *La Voz de Vizcaya* de hoy:

«El pueblo de Bilbao tuvo ayer que lamentar una serie de sensibles desgracias.

Para las cinco se veían varíes corrillos por algunas calles de Bilbao conduciendo heridos al cuarto de socorro del Hospital y al de la Casa de socorro del Ensanche: había ocurrido una catástrofe en Olaveaga.

Con objeto de enterarnos minuciosamente de lo acontecido nos encaminamos al lugar del suceso, que fué la vía del ferrocarril de Bilbao á Santander, á la salida del túnel, frente á la ermita de Olaveaga.

A cosa de las tres y media de la tarde ocupábase una numerosa cuadrilla de obreros en dejar expedita la vía, por haber caído en ella varias piedras de gran tamaño, del monte que hay encima de dicha vía pues iba á llegar el tren y era preciso quitar aquellos obstáculos para que pasase.

Estaban los obreros horadando las piedras para darlas barreno por ser demasiado grandes, cuando un horrible estrépito vino á sembrar extraordinaria alarma en todo el pueblo de Olaveaga, Zorroza y alrededores. Habíase desprendido grandísima parte del monte que hay encima de la vía, cayendo á ésta crecido número de toneladas de piedra y tierra; sepultando á casi todos los obreros á que antes nos referimos.

El cuadro que entonces ofrecía el lugar de la catástrofe no es para descrito. Solamente gritos de dolor y de angustia oíanse entre los infelices operarios víctimas del terrible accidente.

Sin pérdida de momento, acudieron al lugar de la ocurrencia diferentes obreros de los ferrocarriles de Santander á Bilbao y del de Portugalete, así como del tranvía, que comenzaron los trabajos pa-

ra extraer de los escombros á los obreros que luchaban con la muerte.

Al poco rato llegaron al lugar del suceso el señor gobernador civil, el alcalde de Bilbao, parte del Consejo del ferrocarril de Santander á Bilbao, el ingeniero director de la compañía señor Gorbeña, el juez de instrucción don Luciano Martínez y otras varias personas de significación en la localidad, que adoptaron oportunas medidas para librar de la muerte á los desventurados jornaleros que se hallaban entre los escombros.

Tras largos esfuerzos, iban siendo extraídos los heridos y conducidos al cuarto de socorro del Hospital y al de la casa de socorro del Ensanche.

Hasta las siete de la noche fueron auxiliados en el primero de dichos establecimientos benéficos los siguientes heridos:

Valentin Beaseategui, natural de Amorebieta, soltero, de 38 años, domiciliado en Zorroza, con la fractura de la quinta costilla y contusiones en ambos lados, y una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

Manuel Rodríguez, natural de Villalán (Lugo), domiciliado en la calle de Miravilla, con una fractura complicada en el tercio inferior de la pierna derecha, grave.

Secundino Fernandez, natural de Liboria (León), domiciliado en la calle Malchín, con la fractura de la octava costilla y mano derecha, de pronóstico reservado.

Vicente Imaz, natural de Acin (Navarra), soltero, de veinticuatro años, domiciliado en la Casilla, con una contusión de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Fermin Sanchez, natural de Malleu (Zaragoza), casado, de 34 años, domiciliado en la calle Machín, con varias heridas contusas en la región parietal izquierda y mano del mismo lado, y contusiones de pronóstico reservado en el lado izquierdo.

Julian Fernández, natural de Logroño, de 27 años, domiciliado en Zorroza, con una herida contusa y fractura de la novena y décima costillas izquierdas y una contusión fuerte en el vacío izquierdo, así como una herida en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.

Vicente Ugarte, natural de Urquiano (Alava), casado, de 46 años, domiciliado en Zorroza, con varias heridas contusas en la región parietal y temporal del lado izquierdo, de pronóstico reservado.

Bernardino Vuelta, natural de Librar (León), domiciliado en la calle Machín, soltero, de 18 años de edad, con varias contusiones fuertes en la porción del brazo derecho y una herida contusa en el labio inferior, de pronóstico reservado.

Miguel Salgado, natural de Viana (Navarra), soltero, de 20 años de edad, domiciliado en Zorroza, con una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Custodio Lizaso, natural de Viana (Navarra), soltero, de 31 años de edad, domiciliado en Zorroza, con una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

En el Hospital civil fué curado el capataz de los trabajos, llamado Miguel Santa Cruz que presentaba una fractura en el muslo izquierdo y una gran contusión, así como una herida contusa en la cabeza y varias en la cara y brazos, todas ellas graves.

Este ingresó en la sala de cirugía, así como siete de los más graves de los que fueron curados en la casa de Socorro, á quienes se trasladó en camillas al Hospital, después de ser curados de primera intención.

Otros cuatro heridos, menos graves, fueron trasladados, desde el lugar de la catástrofe á sus domicilios de Olaveaga.

Hasta las ocho de la noche duraron los trabajos de extracción, trabajando con hachas de viento los operarios ocupados en estas faenas.

Se veían claramente entre los escombros parte de los cadáveres de dos infelices obreros á quienes de ningún modo se pudo salvar de la muerte.

Uno de ellos se sabe que es el de Jesús Velez, de 38 años de edad y habitante en Bilbao en la calle de San Francisco.

El nombre del otro se ignora.

Faltaban, según la lista que se pasó, otros dos obreros que se teme permanezcan entre el enorme monton de tierra y piedras.

A la hora que dejamos indicada, el señor Juez de Instrucción mandó suspender los trabajos de extracción, sin duda porque según los ingenieros era imposible hacer nada de provecho, debido á la oscuridad que reinaba, por ser insuficientes la luces de las hachas de viento, el sitio pésimo en que están aglomeradas

las tierras y piedras y á la posibilidad por tanto de que sobreviniera un nuevo derrumbamiento.

A las nueve de la noche, hora en que nos retiramos del lugar de la catástrofe, quedaban en él dos obreros de guardia con hachas encendidas, habiéndose retirado todas las demás personas.

Hoy continuarán los trabajos para extraer los cadáveres de los obreros que se veían entre los escombros, así como para ver si hay algún otro, como se supone.

Desde los primeros momentos se presentó allí el médico de la Compañía que prodigó los primeros auxilios á los heridos.

También acudió el cura de la ermita de Olaveaga que administró los auxilios espirituales á dos heridos graves.

A última hora se nos dice que dos de los heridos hallábase en el Hospital en estado gravísimo.

El desprendimiento parece que obedece á las lluvias de estos días.

Háblase de la horrible hecatombe que habríamos tenido que llorar si el tren no se hubiera detenido por efecto de las piedras que había en la vía conforme queda referido, tres minutos antes de desprenderse el monte.

Los viajeros tuvieron que hacer trasbordo.

Hoy se espera dejar expedita la vía. El señor juez de instrucción comenzó á instruir ayer las oportunas diligencias que continuarán hoy.

El Jesús Velez, uno de los obreros muertos, había entrado á trabajar hace tres días en las obras de conservación de la vía.

Se asegura que los ingenieros reconocerán hoy los alrededores del monte desprendido.

También oímos que la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, tratará de indemnizar á las familias de los obreros muertos y heridos.»

CRÓNICA

JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

Información de la Bolsa.

Madrid 18 de Abril.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior 59'40—Londres.—Id. 00'00.
—Barcelona.—Interior 64'35.

El interior fin de mes abrió á 64'15; descendió á 64'05, y después de cotizarse á 64'15, cierra á 64 por 100.

El contado 64 por 100, 63'95 y 63'90.

El exterior 70'05.

Las Cubas viejas á 66'80 y 66'85 Las nuevas á 58 por 100 y 57'90.

Filipinas 79'50.

Aduanas 94'10.

Franco 19'25.

Paris, 59'15, 59'12 y 59'30.

El descenso del exterior en Paris se atribuye á rumores circulados en dicha Bolsa, referentes al proyecto de imponer un impuesto de 30 por 100 al exterior español.

Riotinto muy firme, á 11'40.

NUESTROS GRABADOS

Mañana, conmemoración del horrible naufragio ocurrido en esta costa el 20 de Abril de 1878, publicaremos el retrato de uno de los supervivientes de aquella catástrofe, cuyo individuo fué la admiración de las gentes por los curiosos y terroríficos detalles que concurrieron en su salvamento.

Hemos sabido que el almacén de carbones de la señora viuda de Bengoa, ha sido traspasado á don Patricio García, á quien deseamos buenos negocios.

Dentro de breves días quedará terminada la encuadernación del álbum que la Coruña dedica al intrépido capitán del vapor «Monserat», señor Deschamps.

El álbum le será entregado al señor Deschamps en el primer viaje que haga á dicho puerto.

Una comisión compuesta por los presidentes de los centros de recreo y representantes de la prensa local irá á bordo del «Monserat», para hacer entrega del álbum al señor Deschamps.

Sabemos que el activo é inteligente corredor minero don Adolfo Menéndez, que representa una respetable casa minera de Bilbao, firmó ayer contrato para girar visita de investigación y arriendo de la mina «San José», que en Limpias poseen don José Ruiz y don Eufemio Linacero.

Unida á esta visita de proyecto para otra en la demarcación de Beranga, propiedad de don Eduardo Pérez del Molino y de respetables personalidades de Santander.

De todas veras celebráramos se llevasen á efecto estas negociaciones, para aumentar la rica explotación de minerales que encierra nuestra montaña.

Ayer ha salido para Barcelona y Paris, nuestro particular amigo don José Alvarez y Galán, apoderado de la casa de don Sinfiriano Ródenas, que lleva el propósito de hacer el pedido para el próximo verano.
Deseámosle feliz viaje y buen negocio.

De Puerto Rico ha zarpado el sábado 16 del actual para el puerto de Cádiz, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, «Méjico».

A consecuencia de las abundantes lluvias de estos días, que influirán de un modo notablemente beneficioso en las cosechas de esta provincia y sobre todo en las sembradas de remolacha, han subido algunos enteros las acciones de la Compañía Azucarera Montañesa.

A los juzgados municipales tratan de concederles mayor ampliación é intervención en los juicios civiles de que hoy conocen.

En los de faltas serán competentes para intervenir aún en los procesos de lesiones cuyos daños sean curados dentro del periodo de quince días.

También se modifica el arancel de los mismos reduciendo notablemente los derechos que hoy perciben.

Leemos en *La Época*:

«El número de distritos en que se distribuye la Península é islas adyacentes asciende á 336, de los cuales 309 eligen un diputado y 26 más de uno. Además existe un colegio especial, el de la Cámara Agrícola de Medina del Campo.

Las secciones pasan de 17.000. Suponiendo, á juicio de un colega, que entre interventores, agentes electorales y guardias corresponden á cada sección 25 hombres, resulta que el número de funcionarios electorales movidos en el día de ayer ascienden á 425.000.

Si en cada sección se gastan, entre unas cosas y otras, 250 pesetas, resulta que se han invertido en la lucha electoral 4.250.000 pesetas, diez y siete millones de reales!»

Se tiene por seguro que desaparecerá de los futuros presupuestos del Ministerio de Fomento la dirección del Instituto Geográfico y estadístico.

El robo de ayer

Como ya dijimos á nuestros lectores, ayer se descubrió un robo cometido en el almacén de coloniales del conocido comerciante don Antonio Gutiérrez Cosío, y puesto el hecho en conocimiento del inspector primero de vigilancia señor Tomás, consiguió, merced á activas gestiones primero y á hábiles interrogatorios después averiguar todo lo concerniente al robo y á sus autores.

Quedaron detenidos y pasaron á la cárcel dos dependientes del señor Gutiérrez llamados Juan Hoz Alonso y Federico Piró Castillo, y otro individuo llamado Jacinto García Sánchez que compró parte de lo robado.

De las declaraciones resultó que la sustracción fué de un saco de cacao, que venieron los ladrones en 984 reales, otro que anteriormente habían vendido en 800 y un tercio de azúcar que les valió 220.

Hasta ahora son pocos los detalles que se pueden agregar.

El Juzgado entiende en el asunto y mañana declararán, según hemos oído, el principal y los dependientes de la casa.

El alcalde señor Piñal, ha puesto á disposición del Gobernador civil de esta provincia, el salón de sesiones del excelentísimo ayuntamiento para la elección de compromisarios de senadores, que tendrá lugar el sábado 22 del actual mes.

En la lista de fallecidos que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, figura Manuel Ruiz Magro, natural de Fitero, (Santander), voluntario que era de la guerrilla de Melena del Snr.

La defunción ocurrió el 27 de Diciembre de 1897, en la Habana.

Romanceo de hoy

Reses mayores, 11; menores, 17; con 2.703 kilos.

Cerdos, 4; con 374 kilos.

Corderos, 23.

El director general de Correos ha dado orden de que en la Administración Central se lleve un libro-registro, en el que se hará constar la hora exacta de la entrega de los paquetes de la prensa.

Estos asientos estarán garantizados por las firmas del funcionario á quien correspondan darles entrada y la del portador de los paquetes.

En el lugar correspondiente, publicamos hoy el anuncio de la respetable razón social Juan P. Marks, que vende superiores vinos de Jerez y tiene casa en Londres y sucursal en Oporto. Nuestro querido y antiguo amigo, don Juan Asurmendi, es agente de dicho señor, y en su viaje á Santander ha hecho grandes negocios.

debido á sus numerosas simpatías y á la excelente calidad de los vinos.
Nosotros, que hemos tenido el gusto de probar las acreditadas marcas *El Competidor* y *Fino especial*, no tenemos inconveniente en asegurar que ha de tener muchos consumidores, por la pureza del vino y la buena presentación del artículo.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:
80 bultos paja á P. del Río; 109 idem harina á Cuevas; 69 idem vino á López; 69 idem á la orden; 20 idem bujías á Bernardo; 2 idem garbanzos á B. é hijos; 35 idem servas á Yllera; 1 idem vino á la orden; 4 idem aguardiente á García.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana. 767.9
A las 12 " " id. 767.2
A las 4 " " tarde 766.5

Termómetro

A las 8 de la mañana. 12.6
A las 12 " " id. 14.8
A las 4 " " tarde 14.7

Máxima. 15.6
Mínima. 10

Tendencia del barómetro, bajar.

Mareas

Horas de mareas para mañana 20 de Abril:
Pleamar: mañana á las 11.40.—Coeficiente, 41.
Id. tarde á las 00.0.—Coeficiente, 00.
Bajamar: mañana á las 5.30.
Id. tarde á las 6.3.

Esta mañana ha fondeado en nuestra bahía procedente del Ferrol, el precioso yate de recreo, propiedad de un opulento banquero, de nacionalidad inglesa, al mando del capitán Mr. Williams.

Trae á su bordo doce tripulantes y cuatro pasajeros.

Dicha embarcación tiene por nombre «Cola Mola» y está abanderado en Glasgow.
Felicitamos á los viajeros, deseando lleven buenos recuerdos de Santander.

Mañana ó pasado saldrá el yate para Bilbao, Pasajes y San Sebastián.

En la carpeta de la prensa, en la guardia municipal, hay una carta suplicada para el soldado repatriado Bruno Martín.

TEATRO

Funciones para mañana: El juguete en un acto «Mi misma cara», y la comedia en tres actos «Mujer gazmoña y marido infiel».

Por la guardia civil del puesto de Cayón ha sido detenido á las seis de la mañana del domingo pasado, el paisano Juan Lloreda, vecino del pueblo de Argumilla, por inferir lesiones á su convecino Antonio Ochoa Muriedas, siendo puesto á disposición del señor juez municipal de Santa María de Cayón.

El Gobernador civil de Vizcaya, ha autorizado á don Emeterio Mancisidor para remitir á esta ciudad y á la consignación de don Ramón Alberdi, una caja conteniendo 18 revólvers Smiths y doce de Ruts.

Nuestro querido amigo don Angel Casquero, capitán del «Reina María Cristina», ha sido agraciado con la cruz pensionada del Mérito Naval.
Le felicitamos por tan merecida distinción.

Registro civil

Día 19.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 3.
Matrimonios: 1.
Defunciones: Jabiera Menoca Castañeda, de 70 años, Asilo de los Pobres.
José Ceballos Ruiz, de 42 años, Molnedo.
Trinidad Portilla Bolado, de 2 meses, Peña Castillo.
Fernanda Soto Cantón, de 3 años, Calzadas Altas.
Manuel Puente Gutiérrez, de 15 meses, San Román.
Ramón López Arce, de un año, calle del Cubo.

El alcalde de Laredo don Lucas Marsella, comunica al gobernador civil de esta provincia que por motivo de salud se ve en la necesidad de resignar el mando en el regidor primero don Domingo Celada, por cuanto se hallan enfermos los dos señores tenientes de alcalde don Andrés Zubillaga y don Cipriano Díaz.

Como ha habido pocos asuntos de que tratar, la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, se ha terminado á la media hora de comenzada.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:
Boya de los correos.—Vapores «Buenos Aires» y «Sisto Cámara».
Muelle de Calderón.—Vapor «Fomento».
Idem de Maura.—Vapor «María».
Idem de Albareda longitudinal.—Vapor español «Niña».
Idem del ferrocarril.—Vapor español «Peña Cabarga».

Idem segundo.—Vapor «La Cartuja».
Idem quinto longitudinal.—Vapor inglés «Bellingham».
Idem idem saliente.—Vapor «Fagerkim».
Astillero.—Vapores españoles «Abril» y «Deusto».
San Salvador.—Vapores español «Baracaldo» y el inglés «Mary».
En bahía.—Vapores ingleses «Vindamora», «Olive», «Rothbury», «Stephanotis» y el alemán «Freed».

TELEGRAMAS

Las elecciones

Madrid 19—9:30 m.

Ha aparecido el acta de la sección 20 del distrito de la Inclusa, de Madrid, que se creía perdida.

La presentó un individuo que vestía blusa y pantalón de pana, muy andrajoso.

No se han presentado todavía 50 presidentes de mesa.

El escrutinio general en Madrid promete ser ruidoso.

Hasta ayer tarde á última hora no se conocía el resultado definitivo de la elección celebrada en Tortosa, en cuyo distrito luchaban los señores Casol y González Tñfol.

Al salir de un colegio el alcalde y algunos interventores les salieron al encuentro un numeroso grupo de individuos, los cuales intentaron robarles el acta, pero no consiguieron realizar sus propósitos.

El mismo grupo se presentó frente á la casa del Ayuntamiento, donde se entabló una lucha, de la que resultó herido un guardia municipal.

Los agentes de la autoridad se vieron en la necesidad de disparar sus revólvers, resultando heridos seis de los manifestantes.

Uno ha fallecido.

La población se halla muy apenada con motivo de estos sucesos.

Esta tarde se ha verificado el entierro de uno de los muertos llamado Tomás Querol.

La conducción del cadáver al Camposanto fué una imponente manifestación de duelo.

Castelar

El señor Castelar ha dicho á varios de sus amigos que, aun en el caso de haber triunfado en Murcia, renunciará el acta.

En este caso el señor Castelar no tendrá asiento en el Congreso, porque Murcia era el único distrito donde se presentaba candidato.

La comisión de códigos

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de la Reina, por encargo del ministro de Gracia y Justicia, el decreto nombrando para la comisión de códigos á los señores Maura, marqués de Vadillo, Azcárate, Barrio y Mier, Henostroza y Díaz Cobeña.

Noticias

El señor Romero Robledo ha estado á visitar á Sagasta en ocasión en que éste se hallaba ausente de su domicilio.

La vacante por fallecimiento del teniente general Correa, hermano del ex-ministro de la Guerra, será provista por ascenso.

Hasta la fecha no se sabe nada de cierto acerca de los rumores de haberse reunido nuevamente en tribunal de honor los tenientes generales para juzgar á un compañero suyo.

Una fiesta

En las oficinas de *Le Figaro* se celebró una brillantísima fiesta en honor del rey de Suecia, á quien acompañaron los embajadores de Alemania y España.

También asistió la señora Pardo Bazan.

En estudio

El ministro de Hacienda tiene en estudio la cuestión suscitada por los harineros catalanes y bilbainos, y en uno de los próximos consejos la someterá á la consideración de sus compañeros de gabinete.

Enfermos

Madrid 19—2:30 t.

El general Bosch se halla más aliviado de su dolencia.

Se encuentra gravemente enfermo el general Daban.

El ministro de Marina

En los primeros días de Mayo próximo saldrá de Madrid el ministro de Marina para visitar é inspeccionar los arsenales del Estado.

Más de tribunales de honor

En el ministerio de Marina no se tenía

noticia de que se haya reunido el tribunal de honor, á que hacen referencia varios periódicos, para juzgar la conducta de un jefe de la escuadra de Santiago.

Solo se sabe que se han constituido tribunales de honor en Cádiz y Cartagena.

El tiempo es dinero

El Correo de los Estados Unidos indica que algunos norte americanos consideran el archipiélago como una nueva California.

Se sabe que existen algunas cantidades de oro en las arenas de los ríos, pero en pequeñísima proporción, y eso lo explotan los indígenas.

Lo que parece que abunda es el cobre en los montes de Luzón, el hierro la galena y los manantiales de petróleo, y esto es lo que se proponen explotar los norteamericanos inmediatamente.

Mal efecto

La noticia de que se necesitarán cien mil hombres para dominar el archipiélago filipino ha producido mal efecto en los Estados Unidos.

En Washington se reciben telegramas de los diferentes Estados pidiendo que cese la campaña y comience la repatriación de los voluntarios.

ULTIMA HORA

Silvela satisfecho

Madrid 19—6:15 t.

(Urgente)

El presidente del Consejo de ministros ha recomendado á sus amigos que eviten por completo todo aquello que pueda ser origen de disgustos.

Se muestra Silvela satisfecho del resultado de las elecciones.

De Washington

Telegrafían de Washington diciendo que reina allí gran efervescencia con motivo de la noticia participando haber sido derrotada por los tagalos una partida americana.

Juicios

Comentando la anterior noticia, dice la prensa neoyorkina, que es difícilísimo que el gobierno americano encuentre gente bastante para enviar los voluntarios que necesita para dominar la insurrección tagala.

De las próximas

Se trabaja mucho en Madrid con el fin de conseguir que personas influyentes y afectas al partido silvelista, se presenten candidatos en las próximas elecciones de concejales.

EL CORRESPONSAL

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Acciones Azucarera Montañesa, 119.50.

Idem Compañía Navegación Montañesa, 111.

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 113.50.

Londres, vista, 30.

Santander 19 de Abril de 1899—El adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba*.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 18	Día 19
Interior contado.	63.85	64.25
Exterior	70.05	70.40
Amortizable.	72.25	72.40
Cubas viejas.	66.75	66.40
Cubas nuevas.	57.90	57.95
Banco de España.	412.00	412.25
Tabacos.	271.00	270.00
Aduanas.	94.00	94.60
Filipinas.	79.40	79.40

CAMBIOS

París vista.	19.75	19.75
Londres vista.	00.00	00.00

EL CORRESPONSAL

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Fábrica de Santander

Debiendo celebrarse concurso para la enagenación de las fundas de tela de los tercios de tabaco y empaques con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Fábrica todos los días laborables, se hace saber á todos los que deseen tomar parte en dicho concurso, que pueden presentar proposiciones para uno ó varios de los tres lotes de las distintas clases de tela, así como para la enagenación de las de una ó de todas las sobras en las fábricas de tabacos.

Queda cerrado el concurso el día 16 de Mayo próximo á las dos de la tarde.

El Administrador Jefe, *M. Martínez de Peñalver*.

SE VENDEN

baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0.20 por 0.20 y de 0.25 por 0.25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de

VENANCIO VALDERRAMA

SANTANDER

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA

Servicios de Santander

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia, Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

À LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

INTERESANTÍSIMO A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; arañas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritas: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ San Francisco, 17, SANTANDER

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema R. 25 pesetas; de nickel escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2.50 en adelante. 13

8-SAN FRANCISCO-8

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Botín 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

Buenos Aires

su capitán don José Grau.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zamzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

P. Satrustegui

su capitán don Antonio Roldós.

Saldrá de Barcelona el 22 de Abril,

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor

Reina M.ª Cristina

su capitán don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Abril.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquín Piélagó

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE
ANGEL DELGADO

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER



JUAN P. MARKS

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

O PORTO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

Telesforo Martínez.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

LÍNEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 19 de Abril saldrá de este puerto el magnífico vapor

MARIA

su capitán don José María Trivisarrospe.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deba acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.